

653

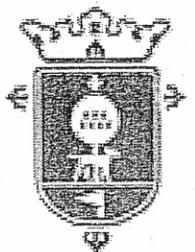
2321

Acuse



Oficio: A0457-0900/1/18/2113
Asunto: Se comisiona personal.

Lic. Agustin Ramirez Aldana
Director de Adquisiciones
Presente.



Gobierno de Zapopan
Contraloría Ciudadana
Av. Hidaigo
Plaza de los Caudillos
Edificio Serfin s/n 2º piso
Tel. 38 18 22 00
Ext. 1002, 1009

En atención a su oficio número DAQ/01450/01/2018/0426 recibido en este despacho; de acuerdo con la operatividad y las funciones de la Contraloría Ciudadana y con fundamento en lo previsto en los artículos 36 fracción I y 37, fracción IX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, he comisionado a los C.C. Lic. José de Jesús Cortes Padilla, Lic. Marco Antonio Díaz Llamas, L.C.P. Enrique González Guerrero, Lic. Rodrigo Casillas Romero C. Laura Beatriz Villalobos y la C. Norma Janeth Hernández Rodríguez adscritos a este Órgano Municipal de Control, para que intervengan juntos, por separado o indistintamente en la apertura de las proposiciones, (Anexo 1).

Cabe hacer mención que cualquier cambio que se genere deberá ser notificado vía oficio.

Solicitándole muy atentamente se les otorguen las facilidades necesarias a mis comisionados a efecto de brindarle el apoyo en las mejores condiciones en el proceso previsto en la normatividad que se enuncia en el párrafo que antecede.

Atentamente

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

“2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”
Zapopan, Jalisco, 20 de julio de 2018.

